

Medellín, 13 de septiembre de 2023.

SEÑOR:

ANDRES ROBERTO GOMEZ CASTAÑO

Supervisor del Convenio

INDEPORTES ANTIOQUIA.

ASUNTO: Solicitud del 5º desembolso correspondiente a la adición N° 1 del convenio 348 de 2023

Mediante la cual La Liga Antioqueña de Lucha solicita el desembolso del recurso de la adición N° 1 del convenio N° 348 de 2023, por valor de \$ 32.888.000 pesos.

Objeto: Convenio para apoyar la participación y preparación en eventos de carácter nacional y/o internacional de los Atletas que conforman la Selección Antioquia, de la Liga Antioqueña de Lucha en desarrollo del proyecto: fortalecimiento del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo en el Departamento de Antioquia.

Plazo: Desde el inicio de ejecución del convenio electrónico, sin exceder el 30 de diciembre de 2023.

Valor desembolso: \$ 32.888.000 pesos (treinta y dos millones ochocientos ochenta y ocho mil pesos ML) lo cual comprende la participación en el campamento internacional a desarrollarse en la ciudad de Caracas – Venezuela.

Atentamente,


JOSÉ MIGUEL DUQUE ARANGO
Presidente

Medellín, 05 de septiembre de 2023

SEÑORES:
INDEPORTES ANTIOQUIA

CERTIFICO

Que la **LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA.**; con Nit.**890.984.031-1**, se encuentra a la fecha (septiembre 05 de 2023) a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**I.C.B.F.**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**). De acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Ley de Reforma Laboral (Modificado por los artículos 1 y 9 de la Ley 28 de 2003). Cabe anotar que dicha empresa se encuentra a paz y salvo por todos los conceptos anotados, en los últimos seis (6) meses.

Atentamente,



OSCAR GABRIEL ARBOLEDA CATAÑO
REVISOR FISCAL
T.P. 157146- T



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1977**

SAN ROQUE
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

04-SEP-1995 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00245492-M-0071769451-20100723

0022896723A 2

1650819364

COPIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.769.451**
ARBOLEDA CATAÑO

APELLIDOS **OSCAR GABRIEL**

NOMBRES

Oscar G. Arboleda

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

157146-T

OSCAR GARCIA
ARROLED A CAJANO
C.C. 71765251

RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011
UNIVERSIDAD C. F. DE CIENCIA Y DESARROLLO



PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

162969

FIRMA DEL TITULAR

82988

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

38492FD29FCCE91C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR GABRIEL ARBOLEDA CATAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71769451 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 157146-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

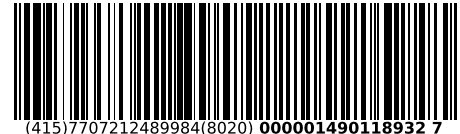
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14901189327



(415)7707212489984(8020) 000001490118932 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 8 4 0 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA

36. Nombre comercial

37. Sigla

LIANLU

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 48 70 100 OF 113

42. Correo electrónico

l.luchaantioquia@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 2 3 3 3 7 9

45. Teléfono 2

3 0 4 3 8 1 1 6 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 3 1 9

1 9 7 9 0 5 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48- Impuesto sobre las ventas - IVA
52- Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 03 - 07 / 12 : 46: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

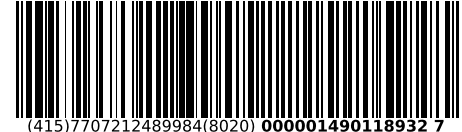
984. Nombre DUQUE ARANGO JOSE MIGUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14901189327



(415)7707212489984(8020) 000001490118932 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 8 4 0 3 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

7

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 8

72. Número

2 4 4 2 2

73. Fecha

1 9 7 9 0 5 3 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 4

76. Fecha de registro

1 9 7 9 0 5 3 1

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

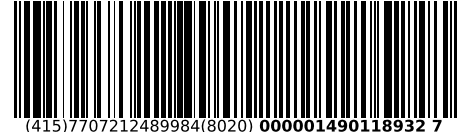
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14901189327



(415)7707212489984(8020) 000001490118932 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 4 0 3 1 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

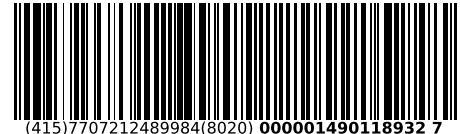
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 8 0 4 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 2 8 2 7 6 4 2 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUQUE	105. Segundo apellido ARANGO	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres MIGUEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14901189327



(415)7707212489984(8020) 000001490118932 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 4 0 3 1 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

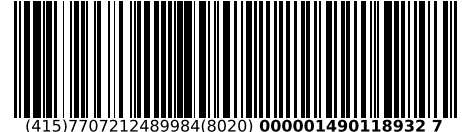
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 4 2 3 7 0 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CASTILLO	116. Segundo apellido ISAZA	117. Primer nombre MILLER	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 6 0 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 4 0 4 1 2	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 0 9 1 5 1 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido COLLANTE	116. Segundo apellido VARGAS	117. Primer nombre JEANETTE	118. Otros nombres DEL SOCORRO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 6 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 4 0 4 1 2	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 8 0 7 4 2 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido LOBO	117. Primer nombre CARMEN	118. Otros nombres ALICIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 6 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 4 0 4 1 2	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 2 0 3 9 4 6 5 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ALZATE	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre FABIAN	118. Otros nombres ANDRES	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 4 0 4 1 2	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 3 8 6 6 1 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido ARBELAEZ	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres ENITH	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 4 0 4 1 2	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14901189327



(415)7707212489984(8020) 000001490118932 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 4 0 3 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
--	-------------------	--	-------------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 1 7 6 9 4 5 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 5 7 1 4 6 T
	128. Primer apellido ARBOLEDA	129. Segundo apellido CATAÑO	130. Primer nombre OSCAR	131. Otros nombres GABRIEL
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 4 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 4 3 5 9 2 6 2 6	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 0 7 6 8 7 T
	140. Primer apellido MORA	141. Segundo apellido PELAEZ	142. Primer nombre ROSALBA	143. Otros nombres PATRICIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 4 0 1			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 9 8 5 4 8 6 5 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 1 9 1 9 T
	152. Primer apellido RAMIREZ	153. Segundo apellido BAENA	154. Primer nombre VICTOR	155. Otros nombres FREDDY
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 7 0 1			

INFORME DE PLANEACION TECNICA QUINTO DESEMBOLSO

PRESENTACIÓN

La Liga Antioqueña de Lucha continúa avanzando en su proceso deportivo con el propósito de preparar un equipo competitivo para la participación en los próximos Juegos Nacionales 2023; de esta forma, encaminara sus esfuerzos técnicos y administrativos para favorecer la participación de los deportistas del seleccionado en campamentos preparatorios de orden nacional e internacional, en procura de garantizar la forma deportiva para la competencia fundamental.

JUSTIFICACIÓN

La participación en competencias y campamentos preparatorios son fundamentales en la adquisición y mantenimiento de la forma deportiva de los atletas, el enfrentamiento directo, la cantidad de combates realizados, las diferentes condiciones técnicas y de preparación física, hacen que estos campamentos se vuelvan la mejor herramienta de preparación técnico - física y psicológica.

Por lo anterior, se ha definido en acuerdo con la comisión técnica y el metodólogo de la disciplina, participar de un campamento internacional que se desarrollará la Federación Venezolana de Lucha Amateur, en la ciudad de Caracas Venezuela, entre el 15 de octubre y 04 de noviembre de 2023; evento que se desarrollará en las instalaciones del Gimnasio Vertical del Ministerio del deporte y ofrecerá por un valor de 40 dólares diarios por deportista, el servicio de hospedaje y alimentación en la Villa Deportiva Orfece.

Dicho campamento contará con la presencia de la selección venezolana de lucha en la categoría junior y en la categoría mayor, lo que garantiza que el nivel del evento será óptimo para las necesidades de fogueo que requiere el seleccionado de Antioquia.

OBJETIVOS

Objetivo General

Preparar un equipo competitivo, a través de los diferentes campamentos de orden nacional e internacional, en procura de alcanzar la mejor forma deportiva para los próximos Juegos Nacionales 2023.

Objetivos específicos



- Mejorar las condiciones técnico – tácticas de los atletas, a través del intercambio de conocimiento con deportistas de otras selecciones.
- Proyectar las posibles medallas de oro en Juegos Nacionales 2023, a través de encuentros competitivos con los rivales directos.
- Desarrollar la capacidad psicológica del atleta, a partir de la generación de situaciones de estrés competitivo, en procura de un mejor desempeño y toma de decisiones en combate.

PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN

Evento preparatorio

Participación en el campamento internacional a desarrollarse en la ciudad de Caracas – Venezuela, entre el 15 de octubre y 04 de noviembre de 2023; evento que se desarrollará en las instalaciones del Gimnasio Vertical del Ministerio del deporte y brindará el servicio de hospedaje y alimentación en la Villa Deportiva Orfeca. En las siguientes líneas de inversión:

- Alimentación
- Hospedaje

PRESUPUESTO

LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA CAMPAMENTO INTERNACIONAL								
15 de octubre al 04 de noviembre de 2023								
CRONOGRAMA ANTIOQUIA								
FECHA DE SALIDA		14-10-2023		POSIBLE FECHA DE REGRESO			04-11-2023	
APOYO SOLICITADO PARA	PARTICIPACIÓN	X	CONVOCATORIA			X		
	ORGANIZACIÓN							
CUADRO DE PRESUPUESTO								
COMPONENTES		ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DIA DOLARES PERSONA	VALOR DIA PESOS PERSONA	VALOR TOTAL DOLARES	VALOR TOTAL PESOS
HOSPEDAJE	DEPORTISTAS/ ENTRENADORES	Alojamiento de 10 personas los días 15 de octubre al 04 de noviembre de 2023, para un total de 20 días	Persona día	200	\$ 40	\$ 164,440	\$ 8,000	\$ 32,888,000
ALIMENTACIÓN	DEPORTISTAS/ ENTRENADORES	Alimentación de 10 personas (desayuno, almuerzo y cena) del 15 al 1 de octubre al 04 de noviembre de 2023.	Desayunos	200				
			Almuerzos	200				
			Cenas	200				
TOTAL								\$ 32,888,000

NIT: 890984031-1 Personería N° 24422 de 1979 l.luchaantioquia@hotmail.com



Liga Antioqueña de Lucha



Ligaluchaantioquia

SOPORTES A ENTREGAR

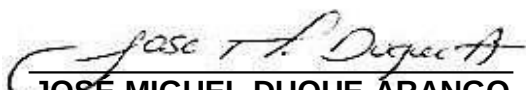
Como parte de la rendición de cuentas, la Liga Antioqueña de Lucha, entregará las facturas o cuentas de cobro, con los demás documentos anexos requeridos por el instituto donde se justificará la inversión en la participación de eventos competitivos y de preparación.

NOTA: se tiene en consideración la celebración de la adición por este valor debido a que los recursos serán ejecutados en moneda extranjera (dólar americano), por lo que este queda sujeto a la tasa que rija al momento de su ejecución. La cual si es mayor al valor de la adición será asumida por la Liga y si es menor, el recurso será reintegrado a INDEPORTES ANTIOQUIA.

POBLACIÓN A IMPACTAR

CAMPAMENTOS DE PREPARACION				
#	NOMBRE	T.DOC	Nº DOC	ROL
1	Juan Esteban Pérez Taborda	CC	1045417218	Deportista
2	Laura Rubio Pérez	CC	1036673452	Deportista
3	Miguel Ángel Vega Salazar	TI	1034989950	Deportista
4	Shara Suarez Baquero	CC	1040571699	Deportista
5	Brayan Alexis Ortiz Valderrama	CC	1007928281	Deportista
6	Luisa Fernanda Mosquera Parra	CC	1000635560	Deportista
7	Brahian Stiven Gómez Gómez	CC	1000293305	Deportista
8	Johan Alexis Pino Avendaño	CC	1152693447	Deportista
9	José Esteban Mosquera Murillo	CC	1000635239	Deportista
10	Iván Duque Arango	CC	1128269668	Entrenador

Atentamente,

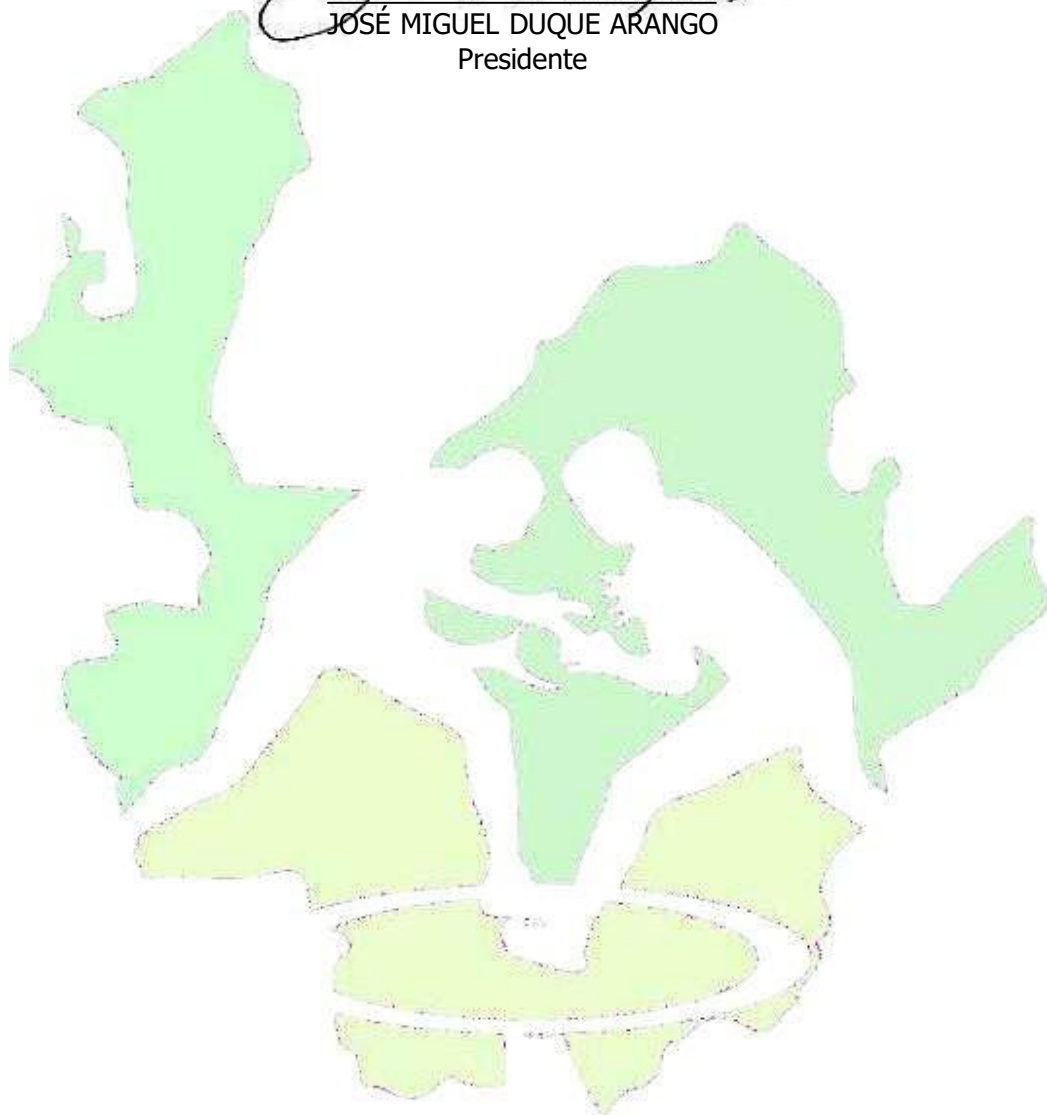

JOSÉ MIGUEL DUQUE ARANGO
 Presidente

ANÁLISIS DE MERCADO

CAMPAMENTO PREPARATORIO				
DESCRIPCIÓN	Federación Venezolana de Lucha Amateur	Asociación de Luchas Asociadas del Estado de Jalisco	Federación Colombiana de Lucha	ALTERNATIVA
Campamento internacional preparatorio	\$ 40 dólares diarios por persona (cubre alimentación y hospedaje)	\$ 50 dólares diarios por persona (cubre alimentación, hospedaje y póliza de entrenamiento)	\$ 60 dólares diarios por persona (cubre alimentación, hospedaje y refrigerio)	Federación Venezolana de Lucha Amateur: presenta una opción más económica con respecto a la alimentación y el hospedaje; además los desplazamientos podrían realizarse por tierra, lo que disminuye el costo final del campamento, por otra parte, el nivel técnico del equipo de Venezuela es mejor que el nivel de los demás países.
COSTO TOTAL DOLARES	\$ 8,000	\$ 10,000	\$ 12,000	

Nota: de acuerdo a la tasa representativa del dólar al momento de la solicitud se encuentra en \$ 4.111 pesos, por lo cual \$ 8,000 dólares equivalen de \$32,888,000 pesos a la tasa del 30 de agosto.


JOSÉ MIGUEL DUQUE ARANGO
Presidente





**ASOCIACIÓN DE LUCHAS ASOCIADAS DEL
ESTADO DE JALISCO, A. C.**



RFC: ALA970821PD8

Guadalajara Jalisco, martes 29 agosto del 2023

Oficio: 23082901MM

"2023 Año de Francisco Villa El revolucionario del pueblo"

**Liga Antioqueña de Lucha
Presente:**

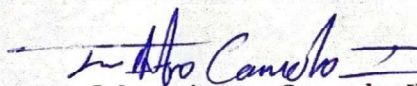
Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que hago propicia para extender la invitación a participar del **CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO** que se realizará en las instalaciones del CODE Jalisco, ubicado en Guadalajara Jalisco y que tiene como fecha el 1 al 20 de octubre de 2023.

Dicho Campamento de Entrenamiento, contará con la participación de los seleccionados U20 y el seleccionado mayor, quien se encuentra en preparación para la participación en los próximos Juegos Panamericanos.

La participación de cada deportista y/o entrenador tendrá un costo diario de cincuenta dólares (\$50); los cuales cubren los gastos de hospedaje en la Villa del CODE Jalisco, alimentación completa y póliza para entrenamiento.

Sin más por el momento agradezco de ante mano la atención que se sirva a dar a la presente, quedando atento para aclarar cualquier información necesaria a lo posterior.

**ATENTAMENTE
"HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO"**


C. Juan Arturo Camacho Ibarra
Presidente de la A.L.A.E.J AC.



C.C.P. Expediente electrónico y Archivo General.





FEDERACIÓN VENEZOLANA DE
LUCHA AMATEUR

**FEDERACIÓN VENEZOLANA DE LUCHA AMATEUR
AFILIADA AL C.O.V., U.W.W., Y MINDEPORTE**

Sede gimnasio vertical del Instituto Nacional del Deporte. Parroquia la Vega. Caracas- Venezuela.
Correo presidenciafevelucha@gmail.com, VEN@united-world-wrestling.org, TELEF.: 0414-1583254.

Caracas, 31 de Agosto del 2023

Ciudadano:

LIGA ANTIOQUEÑA DE LUCHA

Presente. -

Quien suscribe Federación Venezolana de Lucha Amateur. En esta oportunidad hago extensiva una invitación a: **CAMPAMENTO DE PREPARACIÓN INTERNACIONAL COLOMBIA-VENEZUELA**. El mismo se estará realizando en la ciudad de Caracas, en la fecha del 15 de octubre al 04 de noviembre del presente año, en nuestras instalaciones ubicadas en el Gimnasio Vertical del Ministerio del Deporte.

De esta forma logramos mantener activo el convenio de reciprocidad en beneficio de seguir logrando el crecimiento del nivel de Lucha de ambos países en pro de los resultados nacionales e internacionales que esperamos obtener.

El mismo tiene un costo diario de ALOJAMIENTO y ALIMENTACIÓN por la cantidad de cuarenta dólares (**40 \$**); Hospedaje y alimentación que se brindara en nuestra Villa Deportiva Orfeca, reconocida por las excelentes condiciones que brinda a los atletas que allí residen.

El cronograma de entrenamiento será enviado a las delegaciones 3 días antes del inicio del campamento, posterior a la evaluación de la cantidad de atletas participantes.

Agradecemos la confirmación de su asistencia vía online, a 5 días de su respectiva salida para re-confirmar la logística de recibimiento y atención para ustedes.

Atentamente:

Licdo. José Barreto
Presidente



Licda. Yusmelys Morloy
Tesorerera

Dr. Luis Martínez
Secretario General



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LUCHA
Personería Jurídica Res. N. 2904 junio de 1967 Nit.
890.310.137-1
Email: COL@uww.org
fedeluchacol@hotmail.com



Colombia, 12 de agosto de 2023

Señores,

FEDERACIONES DEL CONTINENTE AMERICANO

Es un placer para la Federación Colombiana de Lucha invitarlos al campo de entrenamiento previo a los Juegos Deportivos Panamericanos Santiago 2023. Queremos asegurarnos de que los atletas tengan las mejores condiciones para su entrenamiento y desempeño en los juegos.

El campamento de entrenamiento se llevará a cabo en el Hotel La Ponderosa, entre el 01 y 22 de octubre de 2023; Este hotel cuenta con instalaciones de primera categoría, tales como gimnasio, piscinas y canchas deportivas, para que los atletas puedan entrenar y prepararse adecuadamente.

El valor por día por persona será de USD \$60, lo que incluirá transporte interno para los atletas, alojamiento cómodo en habitaciones múltiples, alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) y dos refrigerios. Además, tendremos disponibles para los atletas personal de apoyo para ayudarlos en lo que necesiten.

Cordialmente,

FANNY ECHEVERRY ZULUAGA
Presidente